NOTA DUOC Nº 209 /2019

Asunción, 15 de Abril de 2019

Ref.: LC – Locación de inmueble Determinado para nuevo local del Depósito del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia en la ciudad de Lambaré. Plurianual 2019-2021, con ID: 363.489.

Señores:
A Y C S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicarles que por Resolución **MINNA Nº 280/2019** de fecha 10 de abril de 2019, su oferta correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada.

La presente comunicación, se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Ítem	Adjudicado	Monto Total IVA incluido
1 y 2	A Y C S.R.L.	Gs. 237.500.000 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones quinientos mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social, actual.
d) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
e) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Sin otro en particular, le saludo cordialmente.

Se adjunta copia de Resolución MINNA Nº 280/2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por:.....

Firma:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

REMISION DE NOTA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE LOCACION - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ID. 363.489

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 15 de abril de 2019, 09:45
Para: apsa.08@gmail.com

Señores
A Y C S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 209/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota comunic. adj. A Y C.pdf
227K

Resol. adjud. Deposito.pdf
733K

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

REMISION DE NOTA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE LOCACION - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ID. 363.489

LUIS ARMANDO ROTELA <apsa.08@gmail.com> 15 de abril de 2019, 11:11
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

recibida la comunicacion de adjudicacion, quedamos a la espera de la fecha para la firma del contrato
quedamos atentos a su comunicacion
muchas gracias

[Texto citado oculto]
--

Ing. Luis Armando Rotela, Msc.
Movil: +595 981 418575
FAX: + 595 21 224347